



**Ministerio Público**  
**Procuración General de la Nación**

**Concurso N° 106**

///nos Aires, 7 de abril de 2015.

Por disposición de la señora Procuradora General de la Nación, se hace saber a las personas que oportunamente se inscribieron en el Concurso N° 106 - conforme nóminas que integran el acta de fecha 30 de marzo de 2015 (fs. 69/70 y 68, respectivamente), que sin perjuicio del carácter multifuero de los cargos concursados en dicho proceso de selección, en atención a las actuales necesidades funcionales del Ministerio Público Fiscal, en esta oportunidad, a los fines del examen de oposición escrito, se seleccionarán expedientes provenientes del fuero criminal ordinario de Capital Federal como del fuero criminal federal con competencia en todo el país.

Publíquese la novedad en la página web institucional y remítase copia del presente por correo electrónico a todas las personas que integran las nóminas referidas.

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz Secretario Letrado